



NO. DE ACTA: COM.VSECC/42/2021

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
 PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA  
 CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
 CONGRESO DEL ESTADO.....**

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VIERNES QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, MEDIANTE LA MODALIDAD DE VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL “ZOOM”, SE DAN CITA LAS Y LOS DIPUTADOS FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ Y CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO, QUIENES FUERON CONVOCADOS PREVIAMENTE CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 26, PÁRRAFO SEGUNDO Y 27 FRACCIÓN II Y III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, A LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN. EN ESTE ACTO EL DIPUTADO FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, AGRADECE LA PRESENCIA DE CADA UNO DE LAS Y LOS ASISTENTES Y LE SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JOSÉ LUIS MONTESINOS, SE SIRVA REALIZAR EL PASE DE LISTA, UNA VEZ REALIZADO, EL SECRETARIO TÉCNICO INDICA AL DIPUTADO PRESIDENTE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TRES DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, Y QUE EXISTEN DOS PERMISOS PRESENTADOS POR LAS DIPUTADAS MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ Y LAURA ESTRADA MAURO, ACTO SEGUIDO EL DIPUTADO PRESIDENTE SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, ABRE LA SESIÓN, COMO SIGUIENTE PUNTO, EL DIPUTADO PRESIDENTE PIDE AL SECRETARIO TÉCNICO REALICE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL QUE SE CONVOCÓ:

.....ORDEN DEL DÍA.....

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO, POR EL QUE SE PRORROGA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN;
5. ASUNTOS GENERALES;
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

EL DIPUTADO PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y LE PREGUNTA A LAS Y LOS DIPUTADOS SI ESTÁN DE ACUERDO SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO, A LO QUE LAS Y LOS DIPUTADOS APRUEBAN DE FORMA UNÁNIME.....

A CONTINUACIÓN EL DIPUTADO PRESIDENTE COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, A LO QUE EL DIPUTADO CÉSAR MORALES NIÑO, SOLICITO

AL DIPUTADO PRESIDENTE SE OMITIERA LA LECTURA, TODA VEZ QUE LA MISMA PREVIO A LA SESIÓN FUE TURNADA A REVISIÓN Y FIRMA, EL DIPUTADO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES, LA OMISIÓN DE LECTURA Y LA APROBACIÓN DE LA MISMA PREGUNTÁNDOLES SE SIRVIERAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA, A LO QUE LAS Y LOS DIPUTADOS APROBARON DE MANERA UNÁNIME.....

A CONTINUACIÓN, EL DIPUTADO PRESIDENTE PIDE AL SECRETARIO TÉCNICO CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL SECRETARIO TÉCNICO INDICA QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES EL RELATIVO AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO, POR EL QUE SE PRORROGA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

SEGUIDAMENTE EL DIPUTADO PRESIDENTE COMENTÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, QUE; *"COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO CS-SECCO/030/2020 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2020, EL COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, INFORMÓ A ESTA COMISIÓN PERMANENTE, QUE EL PERIODO DEL CARGO PARA EL QUE FUERON DESIGNADOS CONCLUYÓ EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2020, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO 525 DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EMITIDO CON FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. EN BASE A LOS ANTECEDENTES ANTERIORES Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 63 Y 65 FRACCIÓN TRIGÉSIMA SEGUNDA DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE OAXACA; 38, 42 FRACCIÓN TRIGÉSIMA SEGUNDA Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA*



*CORRUPCIÓN ES COMPETENTE PARA SUSCRIBIR EL O LOS ACUERDOS QUE CONSIDERE NECESARIOS.*

*EL ACUERDO QUE PONGO A SU CONSIDERACIÓN, MISMO QUE LES FUE TURNADO PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS, TIENE POR OBJETO DETERMINAR LOS PLAZOS PARA EJERCER LA FACULTAD ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN TRIGÉSIMA SEGUNDA INCISO G) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN PRIMERA DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.*

*EN ESE TENOR, RECALCO QUE ESTA COMISIÓN PERMANENTE TIENE LA FACULTAD DE DESIGNAR, EN EL MOMENTO QUE LO CONSIDERE OPORTUNO Y NECESARIO, A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.*

*POR TAL MOTIVO, ES NECESARIO QUE ESTA COMISIÓN PERMANENTE TOMÉ LAS DETERMINACIONES NECESARIAS A EFECTO DE DESIGNAR A LA NUEVA COMISIÓN DE SELECCIÓN. SIN EMBARGO, DE LA REVISIÓN MINUCIOSA DE LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA REFERIDA COMISIÓN DE SELECCIÓN NO SE ADVIERTE QUE EN LA LEY RESPECTIVA SE ESTABLEZCA UNA FECHA EXPRESA EN QUE SUS INTEGRANTES DEBAN SER DESIGNADOS Y TOMAR PROTESTA, NI MUCHO MENOS DICHS INTEGRANTES TIENEN ASIGNADAS FUNCIONES O FACULTADES DE REPRESENTACIÓN O DE GOBIERNO A EFECTO DE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE QUE LA FALTA DE DESIGNACIÓN DE LOS NUEVOS COMISIONADOS/AS GENERE UN PERJUICIO A LA SOCIEDAD, UN VACÍO DE PODER O DE GOBIERNO; Y MÁS AÚN, LA NATURALEZA DEL CARGO TIENE UN COMPONENTE CIUDADANO, SIN QUE TENGA FACULTADES CONCERNIENTES A UNA AUTORIDAD.*

*ADEMÁS QUE EN LA REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES SEÑALADOS, SE PUEDE ADVERTIR QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, CUYO CARGO A FENECIDO EL OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, HAN DESIGNADO A LA C. LUCILA MARTÍNEZ ALTAMIRANO, COMO NUEVA*

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SUSTITUCIÓN DEL  
C. **GASPAR JIMÉNEZ TRISTE**, QUIEN ABANDONÓ EL CARGO ANTES DE CONCLUIR

EL PERIODO POR EL QUE FUE DESIGNADO. DICHO CARGO SERÁ ASUMIDO A  
PARTIR DEL 16 DE ENERO DE 2021, POR UN PERIODO DE 5 AÑOS.

POR TAL MOTIVO, LA NUEVA DESIGNACIÓN QUE DEBA REALIZAR LA CITADA  
COMISIÓN DE SELECCIÓN, DEBERÁ TENER LUGAR EN LOS ÚLTIMOS 3 MESES  
DEL AÑO 2021, PARA SUSTITUIR AL C. **FRANCISCO PABLO MUNGUÍA GAYTÁN**,  
QUIEN FUE DESIGNADO POR UN PERIODO DE 4 AÑOS, CUYO CARGO CONCLUYE  
EL 16 DE ENERO DE 2022. ES POR ELLO, QUE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  
TENDRÁ ACTIVIDAD HASTA LOS ÚLTIMOS 3 MESES DEL AÑO 2021, PARA  
CUMPLIR CON LA ENCOMIENDA LEGAL DE DESIGNAR A LA CIUDADANA O  
CIUDADANO QUE SUSTITUYA AL C. **FRANCISCO PABLO MUNGUÍA GAYTÁN**. SIN  
EMBARGO, NO PASA DESAPERCIBIDO POR ESTA COMISIÓN PERMANENTE, Y ES  
IMPORTANTE RESALTAR; LAS INICIATIVAS DE NUEVA LEY DEL SISTEMA ESTATAL  
DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN PRESENTADAS POR LA DIPUTADA MARÍA DE  
JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y UN  
SERVIDOR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, MISMAS  
QUE HAN SIDO DICTAMINADAS EN SENTIDO POSITIVO POR ESTA COMISIÓN  
PERMANENTE, OTORGÁNDOLE EL EXPEDIENTE NÚMERO 61, MISMA QUE SE  
ENCUENTRA EN PROCESO DE ANÁLISIS DE LAS Y LOS DIPUTADOS  
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS  
CONSTITUCIONALES DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. EN DICHO DICTAMEN  
SE PLANTEA EXPEDICIÓN DE UNA NUEVA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE  
COMBATE A LA CORRUPCIÓN, EN LA QUE SE INCLUYEN CAMBIOS  
SUSTANCIALES, ENTRE LOS QUE SOBRESALEN, LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA  
CORRUPCIÓN, EN SUSTITUCIÓN DEL ACTUAL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN; LA  
INCORPORACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO A DICHO SISTEMA; LA  
CREACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; EL REDISEÑO EN LAS  
FACULTADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, EL FORMATO EN LA DESIGNACIÓN



DE LA PRESIDENCIA DEL NUEVO CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,  
ENTRE OTROS CAMBIOS.

FINALMENTE, EN TAL SENTIDO, CON LOS CAMBIOS LEGISLATIVOS EN EL  
REDISEÑO DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN QUE SE  
AVECINAN, ABONAN Y JUSTIFICAN PLENAMENTE LA DETERMINACIÓN DE ESTA  
COMISIÓN PERMANENTE PARA ESTABLECER EL PLAZO PARA EJERCER LAS  
FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS CONCERNIENTES A LA  
DESIGNACIÓN DE LA NUEVA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL MENCIONADO  
SISTEMA ESTATAL"

UNA VEZ CONCLUIDA SU PARTICIPACIÓN PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI  
ALGUIEN DESEABA REALIZAR ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, A LO QUE EL  
DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO, SOLICITÓ LA PALABRA Y COMENTÓ  
QUE; "ERA IMPORTANTE HACER MENCIÓN DE LAS DECLARACIONES DEL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RESPECTO A LA DESAPARICIÓN DE LOS  
ÓRGANOS AUTÓNOMOS, EN EL ENTENDIDO DE LO CITADO POR EL DIPUTADO  
PRESIDENTE, RESPECTO DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES QUE SE  
ENCUENTRAN EN ESTUDIO AL SENO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
ESTUDIOS CONSTITUCIONALES, LAS CUALES SIN DUDAD RESULTAN DE MUCHA  
IMPORTANCIA, SIN EMBARGO ERA INDISPENSABLE TENER EN CUENTA LA  
DECLARACIÓN DEL EJECUTIVO FEDERAL Y QUE INDEPENDIENTE A ELLO SE  
DIERA CURSO AL PROCESO QUE LE CORRESPONDE A LA COMISIÓN  
SUSTANCIAR, LO ANTERIOR EN EL ÁNIMO DE NO INCURRIR EN OMISIÓN,  
INDEPENDIENTEMENTE A QUE LA NUEVA COMISIÓN DE SELECCIÓN TENDRÁ  
ACTIVIDAD HASTA FINALES DEL PRESENTE AÑO, POR LO QUE PROPONE SE  
EMITA LA CONVOCATORIA EL DÍA 15 DE MARZO, CON LO CUAL SE DARÍA INICIO  
AL PROCESO DE SELECCIÓN".

SEGUIDAMENTE LA DIPUTADA ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, HACE USO DE LA  
PALABRA REFIRIENDO QUE: "CONSIDERANDO LOS TIEMPOS, COMO HIZO  
MENCIÓN EL DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO, SOLICITO SE INICIE LO  
ANTES POSIBLE CON EL PROCESO DE SELECCIÓN, PROPONIENDO SE REALICE



EL 15 DE FEBRERO DEL PRESENTE", INMEDIATAMENTE EL DIPUTADO PRESIDENTE AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE LA DIPUTADA, Y SOMETE A

CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS LAS FECHAS SUGERIDAS POR AMBOS INTEGRANTES, POR LO QUE DELIBERAN QUE EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO SE LLEVE A CABO LA SESIÓN CORRESPONDIENTE PARA APROBAR LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA.

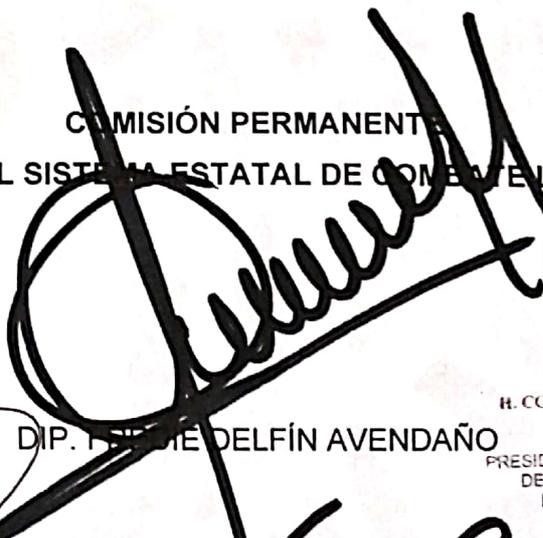
ACTO SEGUIDO EL DIPUTADO PRESIDENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES EL ACUERDO EN MENCIÓN, POR LO QUE PREGUNTÓ SE SIRVIERAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA, A LO QUE LAS Y LOS DIPUTADOS APROBARON DE MANERA UNÁNIME, POSTERIORMENTE SOLICITO AL SECRETARIO TÉCNICO CONTINUARA CON EL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE EL SECRETARIO TÉCNICO COMENTO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELEVANTE A ASUNTOS GENERALES.

SEGUIDAMENTE EL DIPUTADO PRESIDENTE, PREGUNTÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SI ALGUIEN TENÍA ALGÚN ASUNTO DE CARÁCTER GENERAL QUE TRATAR, AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE EL SECRETARIO TÉCNICO INDICÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO ERA EL RELATIVO A LA DECLARATORIA DE CLAUSURA DE LA SESIÓN.

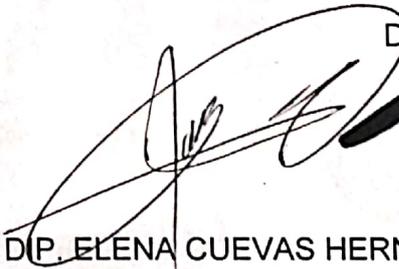
A CONTINUACIÓN, EL DIPUTADO PRESIDENTE SOLICITA A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES QUINCE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

COMISIÓN PERMANENTE  
DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN



DIP.  FELIPE DELFÍN AVENDAÑO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL  
DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

 DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ

 DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO

DIP. LAURA ESTRADA MAURO

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN NO. DE ACTA:  
42 DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.